

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente.

Interesado: Don Rafael Serrano Serrano.

DNI: 52363142P.

Expediente: CO/2008/962/G.C./EP.

Infracciones: Grave, art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 14 de abril de 2009.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Juan García Padilla.

DNI: 30476575B.

Expediente: CO/2008/1018/G.C./EP.

Infracciones: Grave, art. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres.

Fecha: 23 de abril de 2009.

Sanción: Multa de 601 euros.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 1 de junio de 2009.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 8 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando propuesta de Resolución de expediente sancionador que se cita*

Núm. Expte.: HU/2008/809/G.C./ENP.

Interesado: Don Rafel Gutiérrez Sierra.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la propuesta de Resolución del expediente sancionador HU/2008/809/G.C./ENP por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 8 de mayo de 2009.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 22 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2008/556/GC/CAZ, por infrac-

fracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera precedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: SE/2008/556/GJ/CAZ.

Interesado: Manuel Benavides Ruiz.

DNI: 28.668.397-R.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de Inicio de Expediente SE/2008/569/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera precedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de Expediente: SE/2008/569/GC/PESC.

Interesado: René Rodríguez Escalera.

Último domicilio conocido: C/ Las Golondrinas, bloque 8, 3.ºD, de Sevilla.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación s/n, de esta capital, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

*ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.*

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2008/664/GC/PESC, por infrac-